



REUNIÓN DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS



CD. DE PUEBLA, MEXICO
DEL 2 AL 4 DE FEBRERO DE 2004

ÍNDICE

I. Presentación	3
II. Programa de Actividades	4
III. Intervención del Dip. Víctor Manuel Giorgana Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado de Puebla	6
IV. Intervención de la Dip. Jhannett Madriz Sotillo Presidenta saliente de la Confederación Parlamentaria de las Américas	8
V. ACTO SOLEMNE DE TOMA DE PROTESTA	
-El Senador Enrique Jacksón Ramírez juramenta a la Dip. Maria José Maninha como Presidenta de la organización	11
-Intervención de la María José Da Conceicao Maninha como Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas..	13
VI. Intervención del Lic. Melquíades Morales Flores Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, México	17
VII. Clausura del Acto Solemne a cargo del Dip. Emilio Chuayffet Chémor Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	19
VIII. CONFERENCIAS	20
IX. PARTICIPANTES EN EL EVENTO	21

PRESENTACIÓN

Durante la V Asamblea General celebrada en Caracas, Venezuela a fines de noviembre de 2003, se determinó que la Presidenta electa en ese evento, tomara posesión de su cargo en la Cd. de Puebla, México, en la reunión de trabajo de la Comisión de Economía, comercio, trabajo y migración y que se empatare también en ocasión de la reunión de los representantes de los 34 países americanos negociadores del Tratado del Área de Libre Comercio de las Américas –ALCA- a celebrarse en la misma ciudad y fecha.

Así, para dar cumplimiento al acuerdo de referencia, en el salón de sesiones del Congreso del Estado de Puebla, el día 3 de febrero se realizó una ceremonia solemne en la que la Dip. Fed. Brasileña, Maria José Da Conceicao Maninha asumió la titularidad de nuestra organización parlamentaria.

Asistieron a la referida reunión 85 parlamentarios de 8 países americanos: Brasil, Canadá, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, México, Republica Oriental de Uruguay y Venezuela; mismos que atestiguaron con su presencia la ceremonia solemne y los eventos adicionales que fueron de gran relevancia.

Fieles a nuestra tradición de dejar testimonio escrito de nuestros encuentros y dada la importancia de dicho acto transcribimos en esta memoria los pronunciamientos de quienes participaron en este acto solemne.

Con nuestro saludo fraterno se los hacemos llegar a ustedes para su conocimiento y reflexión.

Lic. Laura Pavón Jaramillo
Secretaria Ejecutiva

II.- PROGRAMA

Lunes 2 de febrero de 2004

Todo el día Arribo de los participantes

Registro

19:00 hrs. Cocktail de Bienvenida ofrecido por el Senado de la República
Lugar: Salón Ruíz de la Peña del Hotel Camino Real

Martes 3 de febrero de 2004

08:30 hrs. Desayuno en sus respectivos hoteles a invitación del Congreso del Estado de Puebla

10:00 hrs. Reunión Previa con las Señoras Presidentas Electa y Saliente

11:00 hrs. **Ceremonia de asunción a la Presidencia de la Dip. María José Maninha**
Lugar: Salón de Plenos del H. Congreso de Puebla, bajo el siguiente:

PROGRAMA

1.- Bienvenida: Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, integrante del Comité Ejecutivo, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso de Puebla y Presidente de la Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales

2.- Informe de Actividades: Dip. Jhannett Madriz, Presidenta Saliente de COPA

3.-Acto Solemne de toma de protesta a la Presidenta de la COPA:
Lic. Enrique Jackson Ramírez, Presidente del Senado Mexicano

3.- Intervención de la Dip. María José Maninha, Presidenta de la COPA

4.-Intervención del Lic. Melquíades Morales Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

5.-Clausura del evento: Lic. Emilio Chuayffet Chémor, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de México

12:00 hrs. Conferencia de Prensa en el Salón Miguel Hidalgo del Congreso.
Lugar: Salón Miguel Hidalgo del H. Congreso del Estado de Puebla

A partir de las 12:00 hrs. en el Salón de Protocolo del Estado de Puebla (Salones Superiores)

Conferencias sobre:

- a) “Observación Electoral” a cargo del Dip. José Antonio Cabello Gil, Presidente de la Comisión de Democracia y Derechos Humanos de la COPA, el Lic. Enrique Peña Nieto, Dip. Local del Estado de México y el Lic. Manuel Carrillo Poblano, Director General de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral, IFE.
- b) “Informe sobre los avances de las negociaciones del ALCA”
Ponentes:
Dip. María José Maninha, Presidenta de la COPA
Dip. Andrés Páez Bemalcazar, Congreso Nacional de Ecuador
Dip. Rodolfo Becerril Traffon, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Morelos
Dip. Enrique Peña Nieto, integrante de la Cámara de Diputados del Estado de México
Dip. Fed. Juan Manuel Vega Rayet, Vicepresidente de la Comisión del ALCA, Economía, trabajo y migración de la COPA
- c) “Producción y Aprovechamiento del Agua”
Dirigida por el Dip. Fed. Alberto Jiménez Merino, Dip. Fed. Carlos Jiménez Macias y el Dip. Carlos Baraibar, miembro del Congreso de la República Oriental del Uruguay.

15:00 hrs.
Salón Principal

Comida ofrecida por el Congreso del Estado de Puebla

18: 00 hrs.

Reunión de trabajo de la Presidenta con las tres Secretarías
Lugar: Hotel Camino Real

20:00 hrs.

Cena que ofrece el Gobernador del Estado de Puebla a los parlamentarios y a los ministros negociadores del ALCA
Lugar: “San Pedro Museo de Arte”

Miércoles 4 de febrero de 2004

8:30 hrs. – 10:00 hrs.

Desayuno en sus respectivos hoteles a invitación del Congreso del Estado de Puebla

10:00 – 12:30 hrs.

Recorrido Turístico por la Cd. de Puebla en el “Turibus”.

13:00 – 13:30 hrs.

Recorrido por las instalaciones de la Secretaría Administrativa del ALCA y encuentro con ministros negociadores.

14:30 hrs.

Comida ofrecida por el Senado de la República en la “Fonda de Santa Clara”, para degustar comida tradicional.

Tarde

Inicio del retorno de las delegaciones a sus lugares de origen.

III.- INTERVENCIÓN DEL DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ

Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado de Puebla

Para el Congreso del Estado de Puebla y para quienes integramos la Quincuagésima Legislatura y formamos parte también, de la Conferencia Mexicana de Congresos y Legisladores Estatales, es motivo de honra albergar en este recinto el cambio de la dirigencia de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

Legisladores del Continente: reciban el más cordial saludo de Puebla y sus habitantes, sean todos bienvenidos a México.

Para nosotros esta reunión representa una oportunidad de fortalecer los lazos históricos que unen a nuestros pueblos y de multiplicar las iniciativas de cooperación, intercambio y solidaridad en todos los ámbitos; la ocasión de poner en práctica esa otra vertiente de la diplomacia, horizontal y ciudadana, que desborda las tensiones de una relación asimétrica porque tiene lugar entre iguales.

Es también, oportunidad para extender los vínculos entre sociedades diversas por historia, cultura y nivel de desarrollo, pero igualmente comprometidas en un proyecto común, la paz y la convivencia civilizada entre naciones; el respeto a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos; la consolidación de instituciones y prácticas democráticas; el avance material, económico y productivo, que promueve la equidad y la justicia.

Naturalmente este proyecto compartido, enfrenta retos, la suma de rezagos históricos, sobre todo en América Latina, deuda social con los sectores mayoritarios; niveles de pobreza y abandono intolerables; precarización del trabajo y desempleo creciente; fragilidad de nuestras democracias, que empiezan a resentir la doble presión del desencanto ciudadano y el sacrificio que imponen los organismos financieros internacionales.

Estamos en un momento que reclama inteligencia, sensibilidad y visión de futuro; un escenario que obliga a replantear prioridades, desplazar inercias y antiguas seguridades, renovar nuestro marco de referencias políticas, intelectuales, sociológicas y culturales.

En este sentido, se inscribe el proyecto del Área de Libre Comercio para las Américas que bien podría ayudar a neutralizar riesgos y revertir tendencias negativas; se trata sin duda alguna de una iniciativa polémica que se discute a lo largo y ancho del Continente, que polariza opiniones y divide a nuestras sociedades, pero que también sin duda implica un desafío a nuestra capacidad colectiva de formular alternativas viables para el largo plazo y con visión estratégica; iniciativa de integración comercial que debemos resolver y encarar con los instrumentos y mecanismos de la democracia, agotando el análisis y la deliberación sin cortapisas, reconociendo las asimetrías entre nuestras economías y la pluralidad política, ideológica, cultural y productiva de nuestras respectivas naciones.

Si concebimos el ALCA como prioridad estratégica, si compartimos este enfoque, estaremos de acuerdo en consecuencia que un proyecto de tales dimensiones debe de surgir del más amplio consenso, del más profundo convencimiento de sectores sociales y productivos, del más sólido compromiso de gobiernos, congresos y actores políticos en todo el Continente.

Y es ahí donde la tarea de los congresos nacionales y locales adquiere una importancia fundamental, es ahí donde la responsabilidad de todos los representantes populares debe enlazar, vincular, tender puentes entre la sociedad y los negociadores gubernamentales y el sector privado; es ahí finalmente donde los mecanismos del sistema democrático serán la garantía de la legalidad, legitimidad y viabilidad de un gran acuerdo que abra horizontes para nuestros pueblos y nos inserte en las corrientes del futuro.

Estoy seguro, señoras y señores legisladores, que éste será el espíritu que guíe los trabajos de la Confederación Parlamentaria de las Américas, estoy seguro, que más allá de las diferencias políticas e ideológicas sabremos responder a la confianza de la ciudadanía continental.

Disfruten su estancia.

IV.- INTERVENCIÓN DE LA DIP. JHANNETT MADRIZ SOTILLO

Presidenta saliente de la Confederación Parlamentaria de las Américas

Culminar una obra, siempre propicia la reflexión personal, es el momento de revisar los aciertos y las fallas que a lo largo de su realización le han acompañado, es la oportunidad para compartir, de manera conciente con todos y todas quienes han participado en su verificación o en su ausencia. En fin, es ocasión para crecer prospectivamente a partir de la experiencia y con fundamento en una férrea voluntad de transformar las estructuras establecidas en nuestro tiempo, en verdaderos medios de justicia social para los pueblos que representamos.

Al efectuar un recorrido sobre mi labor en la Presidencia de la Confederación Parlamentaria de las Américas, surge de inmediato la propuesta de impulsar su formalización dentro del ámbito internacional como sujeto de derecho, con personalidad jurídica, lo que indudablemente fortalecería su presencia y acción frente a sus iguales en cualidad supranacional.

Este aporte se ha materializado a través de la elaboración de un *Proyecto de Acta Constitutiva de la Confederación Parlamentaria de las Américas*, cuya negociación debe ser gestionada ante los ejecutivos de los países que la constituyen.

La presencia de la Confederación Parlamentaria de las Américas en los distintos escenarios regionales y continentales, se ha visto igualmente promovida con el pensamiento y la palabra parlamentaria estatal, nacional y subregional; como respuesta a las múltiples necesidades de los ciudadanos que decidieron colocar nuestros nombres al frente de las responsabilidades que asumimos cotidianamente.

Este desempeño exige más que nunca un compromiso cabal y de entrega plena al ejercicio legislativo y contralor que caracteriza por excelencia a nuestras funciones, convirtiéndose por tanto un espacio privilegiado para la resonancia incansable de la voz del pueblo ante los ejecutores de las políticas públicas particulares y multilaterales.

La Confederación Parlamentaria de las Américas por tanto, debe reafirmar su rol de llamado constante a los ejecutivos para que estos incorporen en sus respectivas agendas los temas que son realmente fundamentales para servir de vías resolutivas a los requerimientos de nuestras sociedades, siendo precisamente uno de ellos la integración.

De entre estas materias sustanciales que deben ser parte de las preocupaciones y ocupaciones reales de cada uno de los gobiernos del Continente Americano, resalta con particular interés y contundencia la relativa al Área de Libre Comercio de las Américas, ante la cual, debe haber una posición uniforme y concertada de todos los actores involucrados, por lo que en este sentido la Confederación Parlamentaria de las Américas es una alternativa de encuentro y de reflexión activa, para el diseño y seguimiento de respuestas concretas, dirigidas a la incorporación de nuestros países en un Modelo de Integración legítimo, en el que se desarrollen, de manera sostenible, todas las capacidades existentes y en retribución equitativa, evitando por contraposición la simple creación de una Zona de Libre Comercio, bajo los rígidos criterios economicistas que favorecen a unos pocos con elevado costo de muchos, quienes son excluidos por el desprecio al interés preeminente por la persona.

Por supuesto, es imprescindible un buen manejo de lo económico, con sentido humanista, como solución a las ilimitadas y crecientes carencias de la gente.

Ante ello, la proyección realmente factible y positiva no es otra que la vía de la integración, la cual abarca lo económico como sustento material, pero se extiende vitalmente a toda otra dimensión del ser humano, que le da una concepción y posibilidad integral con sentido de dignidad.

A través de este breve pero intenso periodo en la Presidencia de nuestra Confederación, he tenido que afrontar situaciones imprevistas que me han llevado a lidiar con circunstancias, superándolas muchas veces y no siendo así en algunas otras, tal es el caso de la imposibilidad de presentar las propuestas de la Confederación Parlamentaria de las Américas en la Cumbre de Monterrey, lo que se erige como enseñanza de no seguir postergando y dejando pasar las oportunidades de participar con contenidos específicos en los foros pertinentes y oportunos.

Ello es importante que suceda, ya que denota de manera evidente, nuestra naturaleza y fragilidad, pero a su vez comprueba nuestras aptitudes y actitudes firmes para la consecución de los objetivos trazados, a pesar de los obstáculos sobrevenidos o provocados.

Este acto que compartimos de manera solemne pero cercana, destaca la transición de la presidencia de nuestra Confederación Parlamentaria de las Américas a otra mujer, una ciudadana de notables condiciones profesionales y humanas, que ha hecho de la política un instrumento para el cambio y en especial de la lucha social una forma de vida, que resalta en el contacto personal e institucional de quienes hemos interactuado con ella.

Es así como la Confederación Parlamentaria de las Américas recibe en su presidencia a una valiosa mujer que con certeza sabrá dar continuidad a los avances obtenidos por toda la membresía de la Confederación Parlamentaria de las Américas, innovando con los aportes propios de la visión que caracterice su gestión.

En definitiva, vislumbro significativos logros a la labor de la Dip. Maria José Maninha como presidenta en el próximo año, por lo que brindo todo mi apoyo personal y parlamentario para el efectivo desenvolvimiento institucional que conduzca a la constatación en la realidad de nuestros pueblos, de los más elevados fines que garanticen su acceso a una mayor y mejor calidad de vida.

Por tales motivos, confío en que la asunción de la Dip. Maninha como presidenta de la COPA es una oportunidad excepcional para repotenciar y promover de manera más eficiente las propuestas hasta ahora discutidas y aprobadas por la mayoría de los integrantes de la Confederación Parlamentaria de las Américas, en relación al tema ALCA, más aún, al ser justamente el Presidente Lula Da Silva, quien dirige las negociaciones del Área de Libre Comercio de América, en un tiempo crucial que se acerca al previsto para el año 2005 como límite para su establecimiento.

La afinidad compartida por ambos en lo social, cultural, nacional y latinoamericano se complementará en la obtención de posiciones y logros inclinados a favor de las naciones propensas a ser menos favorecidas en una aplicación del Área de Libre Comercio bajo los términos originarios.

Esta unidad en la discusión y proposición activa como principio dinámico de la Confederación Parlamentaria de las Américas debe proseguir su crecimiento y formalización hasta erigir un espacio parlamentario conformado por representantes legislativos populares de todo el Continente Americano hasta crear el Parlamento de las Américas, como instancia legislativa y contralora de la integración del continente y con carácter verdaderamente vinculante para los ejecutivos nacionales, propiciando de esta manera la participación de las propias comunidades en las decisiones políticas trascendentales sobre formas de integración de alta complejidad.

Lo cierto es, que tales proyectos solo podrán ser concluidos satisfactoriamente si coordinamos metódicamente el trabajo individual y grupal de la institución, colocando el énfasis debido en la insistencia permanente desde cada uno de nuestros entornos para alcanzar las metas acordadas por la Confederación Parlamentaria de las Américas, proyección que se muestra garantizada por el compromiso demostrado por quienes dan vida a esta organización

Gracias por su presencia durante este año de anhelos y esfuerzos compartidos, gracias por continuar creyendo en la integración de nuestros pueblos. Sigamos entonces, en su nombre en procura de su definitiva consolidación.

V.- ACTO SOLEMNE EN EL QUE EL SEN. ENRIQUE JACKSON RAMIREZ, PRESIDENTE DEL SENADO DE LA REPÚBLICA MEXICANA JURAMENTA A LA DIP. MARÍA JOSE MANINHA COMO PRESIDENTA

A nombre del Senado Mexicano agradezco la generosa hospitalidad del Honorable Congreso del Estado de Puebla que nos permite encontrarnos en este histórico y bello recinto.

A nuestras compañeras y compañeros legisladores que vienen de todo el Continente, nuestra más fraternal bienvenida. Su presencia nos honra mucho a los legisladores mexicanos.

Esta reunión de trabajo de COPA es una buena ocasión, es una oportuna ocasión, para reconocer la visión, la entrega, el trabajo, la seriedad que muchos parlamentarios de todo el Continente han aportado para fortalecer y para extender la unidad de acción y la influencia de los parlamentos americanos.

Es también, una buena ocasión para reconocer el empeño que ha puesto COPA para construir posiciones comunes en torno a temas que a todos nos vinculan; para reconocer la vocación democrática que impera en el seno de COPA, que es capaz de conciliar y respetar ideas diversas y particularmente para reconocer la inteligente dedicación y el talento político que han sostenido para defender con firmeza los intereses nacionales, el interés de las regiones distintas del Continente y los intereses del Continente, todo en este complejo proceso de negociación del ALCA.

Tienen un gran mérito quienes han hecho suya la causa de que el mercado no se imponga a los estados nacionales, de que el mercado no atropelle a las políticas de desarrollo social y de justicia social y de que no se convierta -el mercado- en el verdugo de las sociedades más débiles.

Para los senadores mexicanos es de gran estima la tarea que han hecho los presidentes y las directivas de COPA, nuestra felicitación a quien hoy concluye la directiva bajo la presidencia de la diputada Jhannett Madriz.

Cumplo con la enorme distinción que me conceden para tomar la protesta a la nueva Presidenta de la COPA.

-- Señora Diputada María José Da Conceicao Maninha: ¿Jura usted cumplir los Estatutos y Principios que sustentan a nuestra organización, contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas basada en la paz, la democracia, la justicia social y la equidad de género? --

DIP. MARIA JOSE MANINHA: **Sí, Juro.**

SEN. ENRIQUE JACKSON: **Seguros que así será, la exhortamos al cabal y leal cumplimiento de sus obligaciones.**

A nombre de todos sus compañeros le deseamos el mayor éxito en su nueva y honrosa tarea.

Muchas Gracias

Acto seguido:

El Dip. Christos Sirros, Vicepresidente de la Asamblea Nacional de Québec, procedió a imponerle el distintivo que es símbolo de la Presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas.

V.- INTERVENCIÓN DE LA DIP. MARÍA JOSÉ DA CONCEICAO MANINHA

Presidenta de la Organización

Con enorme satisfacción ocupo esta tribuna para dirigir en el momento de mi toma de posesión en la Presidencia de la Confederación Parlamentaria de las Américas, palabras de agradecimiento y estímulo a nuestros nobles iguales y demás invitados ilustres, me gustaría que recibieran este breve discurso no como una pieza de retórica necesaria para el rito de asunción del cargo, sino como una exhortación a la construcción de un gran proyecto destinado a hacer madurar los procesos socio-políticos del Continente americano y en ultima instancia beneficiar a nuestros pueblos con mejores condiciones de vida.

En primer lugar, me gustaría expresar cómo yo veo la existencia y la misión de la COPA, a partir del análisis del contexto internacional en las ultimas décadas, en un rápido rescate histórico del escenario mundial, el fin de la guerra fría vino acompañado de un postulado mistificador de que el capitalismo venció al socialismo, sin entrar en ningún tipo de discusión sobre matices ideológicas.

Tal pensamiento trae el mensaje subyacente de que el mundo está realmente encaminado a desenvolverse bajo el paradigma de la ortodoxia del mundo financiero, este mundo implica la necesidad de un crecimiento económico perenne como si fuera la formula para el bienestar y la reducción de las desigualdades sociales en los países.

Sin embargo, al llegar al Siglo XXI, incluso con los pesares que desde siempre acompañan a la humanidad, incluso en los países ricos, sabemos que inflar el Producto Interno Bruto no basta para aminorar el hambre, la violencia, que incluye la intolerancia en todas sus formas y con todas sus consecuencias, los problemas de salud, comprendiendo a la cuestión de las drogas y muchos otros tópicos graves.

Siendo así, creo que el postulado que debemos incorporar en la conducción de los países en todo y cualquier tipo de plan y acción de estado y encima de cualquier otro pensamiento o paradigma es la ética.

Permítanme hacer una pequeña descripción sobre esto, al citar la definición de la ética expresada en uno de los mejores diccionarios de la lengua portuguesa de Brasil: "es el estudio de los juicios de apreciación referentes a la conducta humana susceptible de calificación desde el punto de vista del bien y del mal".

Cada uno de nosotros como personas publicas o no, sabe lo que es bueno y malo para el ser humano, principalmente cuando se habla de subsistencia en el rescate de las poblaciones marginadas, se trata de una evaluación que trasciende al tecnicismo político - económico y por esto, debemos como mínimo aliar a las creencias gerenciales dominantes en una postura ética, que proporcione una amplia y precisa visión crítica de las reales y urgentes demandas de las sociedades de nuestros países.

La buena noticia es que tanto los estados como los sectores privados, organizaciones de las sociedades civiles y los ciudadanos individualmente despiertan a los pocos para un nuevo orden mundial y es que la ética ocupa los corazones y mentes. Ahí tiene un lugar tan expresivo como los dogmas políticos y económicos desde siempre estuvieron vigentes.

Un ejemplo de esto es la notoriedad de las más recientes reivindicaciones relativas a la responsabilidad social en todos los niveles.

Basta recordar los encaminamientos en la Cumbre Extraordinaria de las Américas realizada recientemente en Monterrey, en esa ocasión, líderes de 34 países americanos firmaron “la declaración de Nuevo León”, en donde reconocen la necesidad ...”de avanzar en la implementación de medidas para combatir la pobreza, promover el desarrollo social, alcanzar un crecimiento económico con equidad y reforzar la gobernabilidad de nuestras democracias...”

En esta dinámica, un importante papel cabe a los países en desarrollo, que deben utilizar todos los argumentos y recursos disponibles para estructurar acciones concertadas entre sí, de forma en que alteren el orden mundial que privilegia el crecimiento económico como panacea de las sociedades.

No quiero decir con esto, que la fórmula para mejorar al mundo sea la polarización entre naciones pobres y ricas, en una nueva guerra ideológica internacional, incluso, porque los países más ricos también padecen los ya citados problemas sociales, como la violencia urbana, las enfermedades crónicas o nuevas epidemias o bien el terrorismo y trastornos causados por alteraciones climáticas, entre otros.

Lo ideal, es que nos concentremos en la sinergia de acciones, en la construcción de sociedades solidarias, que traigan avances y beneficios multilaterales tanto como sea posible, siempre respetando las soberanías nacionales.

La Confederación Parlamentaria de las Américas está inserta en todo este contexto de una manera auspiciosa, es diferente de aquellos típicos que desabonan cualquier idea bien intencionada y de difícil consecución, yo pienso que no tienen razón esos escépticos porque hay una construcción de distancias que permiten cada vez la mejor convivencia y cooperación entre los países de nuestro continente.

Un día, puede haber sido difícil prever la unión aduanera incluso monetaria de los países europeos, con sus significativas identidades e influencia internacionales, sin olvidar las rivalidades seculares, bueno, ejemplo como el de la Comunidad Europea nos muestran un camino a seguir.

Desde que fue creada la COPA se manifestó la vocación para constituir el Parlamento de las Américas y, en el momento de mi toma de posesión en este Congreso ratifico el compromiso de hacerla asumir su papel crucial para agilizar la creación del parlamento que permitirá un nuevo foro político para las discusiones económicas.

No existe duda de que esto ampliará las repercusiones de los tratados y acuerdos y hará posible la creación de unos ingresos en la integración económica que invierta la prioridad de desarrollo sin causar traumas. Creo en la plena capacidad de los Congresos Nacionales y demás Cámaras Legislativas americanas de rebasar el límite funcional de simples ratificadores de acuerdos, para también protagonizar los lances decisivos en los acuerdos continentales y mundiales.

Una condición para esta anhelada legitimidad y autoridad, es además de elevar la voz en dirección a los poderes ejecutivos de nuestros países y a las instituciones multilaterales, darnos transparencias de acciones a la sociedad y que amparemos esto en sus demandas, a pesar de no configurar el foco de preocupaciones de la vida cotidiana muchas veces masacrante del

ciudadano promedio, los temas tratados por la COPA y en el futuro por el Parlamento de las Américas, serán capaces de afectar profundamente las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas y de ahí la necesidad de siempre mantenerlos en vista y al alcance de nuestros oídos.

Vuelvo a decir, que así como toda meta visionaria, la empresa no será edificada sin percances; sin embargo, tengo la convicción del éxito basado en el empeño y en la racionalidad de las iniciativas de los parlamentarios americanos.

Una de las formas para el éxito será el método de construir los caminos que ya encuentran sólidos cimientos regionales. En América del Sur tenemos la consolidación de la Comunidad Andina y la Institucionalización del MERCOSUR, dándonos la perspectiva de una futura unión de ambos, así como el estrechamiento de estos y de otros lazos interregionales que lleven a la implantación de la comunidad sudamericana.

Procuraremos reforzar instancias como el PARLACEN, Parlamento Andino, Parlamento Amazónico y el naciente Parlamento del MERCOSUR, es fundamental fortalecer los contactos entre las generaciones congeneres entre las cuales el PARLATINO y la FIPA existen con el objetivo de establecer un trabajo complementario con el consecuente aumento de oportunidades de éxito.

Además del trabajo de coordinación subregional, la Confederación Parlamentaria de las Américas, debe buscar primordialmente actividades temáticas que contemplen nuestra intención de elaborar nuevas pautas y enfoques de discusiones en el Continente.

En el mandato para el cual fui elegida por los nobles colegas, procuraré dar un seguimiento a la agenda de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, que refuerce las políticas de defensa de los derechos femeninos.

Debemos resaltar la importancia del asunto, debido al hecho de que no todos los países de la región tienen este tipo de acción de género afirmativa, es preciso incrementar los debates y proposiciones sobre el derecho de la mujer, de tal manera que en la realización de eventuales acuerdos como en el Área de Libre Comercio de las Américas esté garantizada en todos los aspectos la igualdad de condiciones entre los sexos.

La nueva presidencia de la COPA anuncia también, la disposición de actuar en sinergia con entidades relacionadas a la temática de la mujer, promoviendo el intercambio de experiencias y la aportación del conocimiento donde y cuando fuera necesario, como ocurrió cuando el Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias de lengua portuguesa se realizó en junio de 2003 en Brasilia, con la presencia de observadores de varios países hispanos y angloparlantes.

Medio ambiente es otra área sobre la cual debe recaer nuestra atención, hace mucho se superó la noción de que el medio ambiente se resume a impedir la degradación de ríos, océanos, bosques, aire y suelo, una prueba de esto son las sistemáticas orientaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en las cuales el medio ambiente, la ciudadanía y la salud son conceptos imposibles de disociar y nosotros parlamentarios, podemos y debemos actuar en uno de los puntos más críticos de este panorama, según la propia OMS que es la formulación de leyes y normas reguladoras, así como la presión por políticas de estado.

Más que intervenir para la demarcación de áreas de protección de bosques, debemos luchar por el monitoreo de los riesgos al medio ambiente y por la adopción de formas creativas y sustentables de la exploración de las riquezas naturales de nuestros países, con énfasis en la subsistencia digna de las comunidades locales, más que restringir el uso de defensas agrícolas es necesario instruir permanentemente a los trabajadores del campo y a sus familias para los riesgos de aquellos productos y para la adopción de formas menos agresivas de garantizar el rendimiento de las actividades agrícolas

Más que regular la emisión de gases por fábricas y vehículos, para evitar que la contaminación atmosférica aumente cada vez la incidencia de enfermedades respiratorias, es preciso educar a los ciudadanos desde la infancia para que sean adultos con una postura crítica y colaborativa en relación al desarrollo de un sistema productivo menos predatorio.

Estos son algunos tópicos que debemos considerar en la COPA, para el compromiso con respecto al medio ambiente, pero uno de los aspectos más importantes y controvertidos continuará siendo el ALCA, su implantación debe tener como principal objetivo, atender de una manera armoniosa las necesidades de nuestros pueblos, preservando las economías nacionales, de esta forma estaremos muy cerca de concretar la idea de conseguir un nuevo sentido de la globalización, transformándola para que podamos implantar políticas multilaterales de desarrollo tanto en esta área como en las cuestiones de género, medio ambiente y en otras tantas relevantes.

La intención de la Confederación en la gestión que se inicia es conducir los trabajos de forma cooperativa y eficaz. Procuraremos invertir en la formación de grupos de estudio parlamentarios, principalmente en aquellos temas más emergentes, podemos citar el trabajo infantil y la persistencia de un trabajo de esclavos como una pauta que reclama medidas rápidas y eficaces, así como el tema de la migración entre nuestros países. Para que alcancemos el éxito en todas nuestras metas, reafirmo la necesidad de un acercamiento continuo entre nuestros Congresos Nacionales y demás Cámaras Legislativas, con el empeño individual de cada parlamentario para la superación de las diferencias y prejuicios.

Por mi parte, me comprometo a dedicar todos mis esfuerzos para engrandecer la COPA, para dirigirla más todavía hacia el Parlamento de las Américas. Una vez más, agradezco al pueblo de Puebla, a los parlamentarios mexicanos, a los parlamentarios de todas las Américas, por su presencia en este momento tan importante y deseo decir que Brasil estará esperando a todos ustedes en la próxima asamblea de COPA a celebrarse en Foz de Iguazú, que es uno de los lugares más bellos de nuestro país, mi agradecimiento a los parlamentarios mexicanos, al Gobierno y Congreso de Puebla porque sin ellos no habríamos podido realizar tan bello momento de toma de posesión.

Y deseo decir también, que en este momento quiero hacer un agradecimiento muy especial a la ex Senadora Laura Pavón, que tan brillantemente dirigió a la COPA, y organizó este magno evento. Quiero pedir para la profesora Laura Pavón un gran aplauso.

Señor Presidente del Senado, señor Gobernador, en nombre de nuestro gobierno, del presidente Lula, de nuestro presidente del Senado, Joseph Sarnei, del presidente de la Cámara de Diputados, Joao Pablo Cuña, en nombre de toda nuestra delegación de diputados federales, de nuestra entidad de diputados estatales, la UNALE, agradecemos sus atenciones.

Muchas Gracias.

VI. INTERVENCIÓN DEL LIC. MELQUIADES MORALES FLORES

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Es para mí un honor hacer uso de la palabra ante tan distinguidas personalidades que integran la Confederación Parlamentaria de las Américas, un foro que se ha distinguido por impulsar la concertación y la cooperación interamericana, lo cual estimamos y apreciamos enormemente aquí en Puebla.

Doy a cada uno de ustedes la más afectuosa bienvenida a nombre del pueblo y del gobierno del estado de Puebla.

Sin duda su visita fortalece al proceso de creación del Área de Libre Comercio de las Américas y alienta el trabajo de los equipos de los negociadores. De igual forma, hago votos porque esta reunión de coordinación de los vicepresidentes regionales y secretarías, con motivo de la asunción a la Presidencia de la diputada María José Maninha, alcance los mejores resultados.

Puebla es su casa y deseamos que su estancia sea feliz.

Quiero felicitar a la diputada María José Maninha, por esta responsabilidad que asume hoy junto con legisladores de nuestro continente. Estoy seguro que su labor contribuirá enormemente a impulsar un desarrollo económico, político, cultural y social más equitativo y equilibrado entre nuestros países.

Es un imperativo, sin duda y ello hace que la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, sea vista con expectativa y esperanza.

Nuestros países encaran problemas antiguos y nuevos, económicos, sociales, culturales, que afectan no sólo la vida doméstica, son expresión y contraste de tensiones globales que ameritan respuestas: el empleo, el desarrollo sustentable, la apertura equitativa y equilibrada de los mercados, son vistos como asuntos aún no resueltos.

La vigencia de su actualidad está presente, como nunca y amerita la construcción de respuestas conjuntas, pero nuestros países en conjunto o por separado, no pueden ser vistos con pesimismo.

Enfrentamos, en mayor o menor medida, marginación y pobreza, desempleo, desequilibrios comerciales, problemas ambientales y somos frágiles ante fenómenos naturales que resultan ser catastróficos reiteradamente, pero también podemos apuntar a bases trascendentes que han abierto otros horizontes.

En gran parte de nuestros países se han reducido enormes problemas estructurales y han disminuido las presiones monetarias y financieras, lo que nos ha permitido avanzar y resolver otros problemas en materia social.

Nadie puede darse por satisfecho, pero es evidente que tenemos mejores gobiernos; esto garantiza una mejor perspectiva para el continente americano.

Los mayores desafíos que tenemos por delante son afianzar e incrementar la calidad de la democracia y la gobernabilidad, disminuir los niveles de pobreza y desigualdad y consolidar las reformas económicas con un sentido social y de equidad.

En ese contexto, el trabajo parlamentario viene a ser fundamental. Por ejemplo, mediante la acción concertada de los órganos legislativos, podemos conducir a la apertura de los mercados orientados por un sentido de equidad, al tiempo en que efectuamos las reformas internas necesarias para reducir vulnerabilidades y afianzar fortalezas.

De igual manera, podemos incidir en la construcción de condiciones ambientales con una visión sustentable y de largo plazo; podemos, así mismo, impulsar factores tan importantes para nuestros sectores productivos como la competitividad y hacer más sólidos los sistemas financieros y monetarios para fomentar y dar certidumbre al crecimiento económico.

La generación de infraestructura puede acelerarse y fomentar la integración entre regiones para hacer más eficiente el comercio y la inversión y contribuir a un mejor desarrollo social.

Contamos con un sistema educativo maduro y el sector salud puede ser profesionalizado para reducir drásticamente la marginación. Si atendemos a los instrumentos de cooperación, que podemos perfeccionar y construir, podemos reducir los efectos devastadores de fenómenos naturales extremos.

De la misma forma, no sólo el comercio y la inversión pueden dinamizarse, sino que podemos lograr mejores condiciones para que los migrantes y sus familias cuenten con formas legales, para prestar servicios laborales fuera de su país de origen.

Es cierto, existen enormes desafíos, pero el abanico de posibilidades y oportunidades es mayor. Para abrirlo se requiere usar toda la imaginación y creatividad de los líderes políticos y trabajar con las instituciones. Sólo así lograremos construir una nueva generación de reformas sociales y económicas, en las que el objetivo central sea incrementar las capacidades básicas de los individuos, así como dotar a nuestras sociedades de herramientas que permitan superar los problemas actuales, mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible y sustentable.

De ahí, que la creación del Área del Libre Comercio para las Américas sea fundamental, no sólo en el nivel país, sino también para sus partes y regiones, y represente una gran oportunidad para aproximar soluciones a los problemas comunes que enfrentamos.

Esta es la convicción con la que vemos y apoyamos las negociaciones que en esta ciudad se realizan, la Confederación Parlamentaria de las Américas alienta la esperanza de un América mejor.

El Gobierno del Estado de Puebla desea que los objetivos de esta reunión se alcancen plenamente, tengan la plena seguridad de que es ésta una ciudad identificada plenamente con el esfuerzo y con los objetivos de ustedes, Puebla, como siempre, es su casa.

Nuevamente doy a ustedes la más cordial de las bienvenidas y les deseo éxito completo.
Muchas gracias.

VII.- CLAUSURA DEL ACTO SOLEMNE A CARGO DEL DIP. EMILIO CHUAYFFET CHÉMOR
Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del
H. Congreso de la Unión de México

La Confederación Parlamentaria de las Américas se ha ganado un lugar privilegiado, como espacio de reflexión y análisis para los legisladores de las Américas, lo ha logrado porque ha sabido conjuntar de manera permanente tres características a un tiempo:

Es una organización auténticamente continental; en segundo lugar, ha sido inclusiva de legisladores de distintos niveles o ámbitos, nacional, regional y local; y en tercer lugar, abriga y auspicia organizaciones parlamentarias específicas.

En COPA se dan encuentro, las experiencias concretas y las ideas y resolviendo problemas aún contemporáneos como el de la integración económica, COPA no renuncia a transmitir a sus miembros esa añeja dualidad a la que debe enfrentarse el legislador, hacer el derecho desarrollando una filosofía y una ética políticas, pero al mismo tiempo reconociendo la fuerza normativa de la realidad.

Celebro que así sea, que en COPA los problemas se aborden con el idealismo suficiente para redimir la realidad y con el realismo necesario para hacer realidad las ideas.

Procedo a la clausura de este evento:

Me es muy grato el día de hoy, tres de febrero del año dos mil cuatro a las doce quince horas, declarar clausurada esta sesión solemne de juramentación de la presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas, diputada María José Maninha.

Enhorabuena.

VIII.- CONFERENCIAS

Una vez que la Dip. Maninha fue juramentada como Presidenta, se llevo a cabo un ciclo de conferencias en el Salón de Protocolos del Gobierno del Estado de Puebla:

- 1. Observación Electoral.-** Encabezada por el Dip. Fed. José Antonio Cabello Gil, Presidente de la Comisión de Democracia y Derechos Humanos de la COPA, el Lic. Enrique Peña Nieto, Dip. Local del Estado de México y el Lic. Manuel Carrillo Poblano, Director General de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral, IFE, destacándose el amplio debate que se hizo entre parlamentarios sobre la perspectiva mundial en el tema y principalmente como ha evolucionado la observación electoral a través de la historia, hasta nuestros días, se enfatizó el llamado que se hace al perfeccionamiento de las democracias en América Latina, propiciando una observación electoral responsable, capaz de contribuir a mejorar la calidad de las instituciones electorales, de las campañas políticas y consecuentes elecciones, propiciando nuestra consolidación democrática como asunto de corresponsabilidad pública.
- 2. Avances sobre las negociaciones del ALCA.-** Conducida por la Dip. María José Maninha, Presidenta de la COPA, los diputados Andrés Páez Bemalcazar, integrante del Congreso Nacional de Ecuador, Rodolfo Becerril Straffon, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Enrique Peña Nieto, integrante de la Cámara de Diputados del Estado de México y Juan Manuel Vega Rayet, Vicepresidente de la Comisión del ALCA de la COPA, abordaron diversos tópicos en referencia a las repercusiones que el Tratado del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, tendrá en los pueblos de las Américas, en sus sistemas de comercio, instancias democráticas y de justicia social aportando como siempre observaciones profesionales; serias al tema central de nuestra organización.
- 3. Producción y Aprovechamiento del Agua.-** Dirigida por los diputados mexicanos Alberto Jiménez Merino, Carlos Jiménez Macías, y el Dip. Carlos Baraibar, miembro del Congreso de la República Oriental del Uruguay. En este tema se debatió sobre la producción, aprovechamiento, defensa y uso racional del agua como un bien natural escaso, de absoluta necesidad para la vida. Como especial enfoque a los graves problemas que su mal uso y carencia provocan en el mundo.

Para concluir los atareados días de trabajo, la Dip. María José Maninha, Presidenta de COPA, acompañada por una Comitiva de parlamentarios, asistieron a las instalaciones de la Secretaría Administrativa del ALCA y mantuvieron interesante charla con el Viceministro de Comercio de Brasil, Sr. Luiz Fillipe de Macedo Soares, el Embajador de Brasil en México, Luiz Augusto S.B. de Araujo y el Viceministro de Comercio de la Argentina, Martín Redrado, quienes les presentaron los avances obtenidos hasta ese momento en las negociaciones del ALCA.

IX.- PARTICIPANTES EN EL EVENTO

BRASIL:

Cámara Federal de Diputados de Brasil

Dip. María José Maninha
Dip. Flavio Alves Monterio
Dip. Iara Bernardi
Dip. José Thomaz Da Silva Nono Netto
Dip. Benedito Dias De Carvalho
Dip. Orlando Fantazzini
Dip. Joao Miguel Feu Rosa
Dip. Dilceu Joao Sperafigo
Dip. Tarcisio Joao Zimmermann
Dip. Nilson Moura Leite Mourao
Dip. José Francisco Paes Landim

Parlamentarios Locales integrantes de la UNALE:

Dip. Alexandre Postal, Presidente

Asamblea Legislativa del Edo. de Santa Catarina:

Dip. Celestino Roque Secco

Asamblea Legislativa del Edo. de Paraná:

Dip. José María Ferreira Ferreira

CANADÁ:

Asamblea Nacional de Québec

Dip. Christos Sirros

ECUADOR:

Congreso Nacional de Ecuador

Dip. Andrés Páez Bemalcazar

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:

Senado del Estado de Nueva York

Sen. Efrain González

Cámara de Representantes del Estado de Delaware

Rep. Deborah D. Hudson

National Hispanic Caucus of State Legislators (NHCSL)

Rep. Joseph Miró

EL SALVADOR:

Asamblea Legislativa de El Salvador

Dip. Ciro Cruz Cepeda, Presidente.

Dip. Ileana Rogel, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY:

Cámara de Representantes

Dip. Carlos Baraibar

VENEZUELA:

Parlamento Andino

Dip. Jhannett Madriz Sotillo

Dip. Luis Mario Arias

Dip. Adela Muñoz De Liendo

Dip. Luis Rafael Díaz Laplace

MÉXICO:

H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos

Cámara de Senadores:

Sen. Enrique Jackson Ramírez

Sen. Aracely Escalante Jasso

Sen. Lucero Saldaña Pérez

Sen. Cecilia Romero Castillo

Sen. Noemí Guzmán Lagunes

Sen. María Del Carmen Ramírez

Sen. German Sierra Sánchez

Sen. Flavia Ureña Montoya

Con el apoyo administrativo y asesoría de:

Lic. Maria Amparo Canto

Lic. Ernesto Mondragón

Lic. Alma Mendiola

Lic. Gonzalo Leboeyro

Cámara de Diputados:

Dip. Emilio Chayffet Chémor

Dip. Carlos Jiménez Macías

Dip. Leticia Gutiérrez Corona

Dip. José Antonio Cabello Gil

Dip. Juan Manuel Vega Rayet

Dip. José Alarcón Hernández

Dip. Miriam Arabian Couttolenc

Dip. Rosa María Avilés Najera

Dip. Pablo Bedolla López

Dip. José Luis Cabrera Padilla

Dip. Sofía Castro Ríos
Dip. José Luis Flores Hernández
Dip. Juan José García Ochoa
Dip. Rebeca Godínez Y Bravo
Dip. Marcela González Salas
Dip. Víctor Hugo Islas Hernández
Dip. Alberto Jiménez Merino
Dip. Jorge Martínez Ramos
Dip. Joel Padilla Peña
Dip. Javier Salinas Narváez

Con el apoyo administrativo y asesoría de:

Lic. Samuel González Parada
Lic. Samuel Rodríguez Mora
Ing. Gilberto Becerril Olivares
Lic. Alfonso Ruelas Hernández
Lic. Ángel Arellano Toledo
Lic. Germán Guerrero Pozas
Lic. Fernando Chávez Carrillo
Ing. Ramiro Díaz López
Lic. Ariel Moyao Herrera
Lic. Roberto Chaparro López
Lic. Humberto Corral Arce
Lic. Miguel Delgadillo Betanzos
Lic. Julio Cesar Díaz Higueldo
Lic. José Juan Espinosa Serrano
Lic. Jorge López
Lic. Ermi Rojano Díaz
Lic. Esperanza Sánchez Pérez

Congreso del Estado de Baja California:

Dip. Leopoldo Morán Díaz

Congreso del Estado de México:

Dip. Enrique Peña Nieto
Dip. Martha Hilda González Calderón
Dip. Ricardo Aguilar Castillo
Dip. María Mercedes Colín Guadarrama
Dip. Carlos Filiberto Cortes Ramírez
Dip. Felipe Ruíz Flores
Dip. Javier Sosa Muñiz

Congreso del Estado de Morelos:

Dip. Rodolfo Becerril Straffon
Dip. Juan Salgado Brito

Congreso del Estado de San Luis Potosí

Dip. Manuel Medellín Milán
Dip. Pascual Martínez Martínez
Dip. Juan Ramiro Robledo Ruíz

Congreso del Estado de Sinaloa:

Dip. Gustavo Soto Portillo

Congreso del Estado de Puebla:

Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez
Dip. José De Jesús Vázquez García
Dip. Jesús Edgar Alonso Cañete
Dip. Alejandro Armenta Mier
Dip. Irene Carmona Oliver
Dip. María Sara Chilaca Martínez
Dip. Jesús Encinas Meneses
Dip. Felipe David Espinoza Rodríguez
Dip. Gregorio Raúl Flores Rosas
Dip. Ninel González Gálvez
Dip. José Rodolfo Herrera Charolet
Dip. Armando Pascual Herrera Guzmán
Dip. Germán Javier Hickman Y Morales
Dip. Javier López Zavala
Dip. Joaquín Maldonado Ibarguen
Dip. José Luis Márquez Martínez
Dip. Martín Márquez Silva
Dip. Carlos Manuel Meza Viveros
Dip. Mario Alberto Montero Serrano
Dip. Carlos Pérez Calendario
Dip. Eliseo Pérez Sánchez
Dip. Juan Ramírez Ramírez
Dip. Gabriel Reyes Cardoso
Dip. José Saúl Rivera Sosa
Dip. Fernando Sánchez Martínez
Dip. Odón Abad Sidar Fierro

Congreso del Estado de Veracruz:

Dip. Miguel Ángel Díaz Pedroza

Invitados Especiales:

Lic. Melquíades Morales Flores
Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Lic. Fernando Canales Clariond
Secretario de Economía de México

Mgdo. Guillermo Pacheco Pulido
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Del. Pierre Baillargeon
Delegado General de Québec en México

Lic. Celso Humberto Delgado
Secretario Ejecutivo de la COPPPAL (Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe)

Dr. Rubén Darío Vélez Núñez
Secretario General del Parlamento Andino

Lic. Manuel Carillo Poblano
Director General de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral de México

Lic. Octavio García Ramírez
Secretario de Relaciones Exteriores del Consejo Nacional de Jóvenes

SECRETARÍAS DE LA COPA:

Lic. Laura Pavón Jaramillo
Secretaria Ejecutiva, México

C.P. Alfonso Gómez Domínguez
Lic. Alejandro Barragán Sánchez
Lic. Rosalía Fernández San Agustín

Dr. Decio Guimaraes
Secretario Técnico, Brasil
Lic. Feu Rosa

Sr. Jacques Paquet
Secretaría Técnica, Québec